



Cámara de Comercio
de Duitama

CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE TAXIS INDIVIDUALES DE DUITAMA

Fecha expedición: 2019/03/21 - 08:38:12 **** Recibo No. S000142097 **** Num. Operación. 01-DCGG-20190321-0006
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN dJqcFwchpW

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de La Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE TAXIS INDIVIDUALES DE DUITAMA
SIGLA: ASOTRAIND
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 800207639-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : SOGAMOSO
DOMICILIO : DUITAMA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0509186
FECHA DE INSCRIPCIÓN : JULIO 07 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 31 DE 2018
ACTIVO TOTAL : 307,504,942.00
GRUPO NIIF : GRUPO III MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 28 17 40
BARRIO : SAN JOSE ALTO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 15238 - DUITAMA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7610113
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3144721934
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : asotraind@yahoo.es

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 28 17 40
MUNICIPIO : 15238 - DUITAMA
BARRIO : SAN JOSE ALTO
TELÉFONO 1 : 7610113
TELÉFONO 2 : 3144721934
CORREO ELECTRÓNICO : asotraind@yahoo.es

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS
OTRAS ACTIVIDADES : P6559 OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR OTROS DEL 08 DE MAYO DE 1997 DE LA GOBERNACION DE BOYACA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 256 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE JULIO DE 1997, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE TAXIS INDIVIDUALES DE DUITAMA.

CERTIFICA - REFORMAS

| DOCUMENTO | FECHA | PROCEDENCIA | DOCUMENTO | INSCRIPCION | FECHA |
|-----------|----------|-------------|-----------------|-------------|----------|
| AC-2 | 20060824 | ASAMBLEA | GENERAL DUITAMA | RE01-3848 | 20060824 |
| AC-1 | 20140221 | ASAMBLEA | GENERAL DUITAMA | RE01-7118 | 20140314 |



Cámara de Comercio
de Duitama

CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE TAXIS INDIVIDUALES DE DUITAMA

Fecha expedición: 2019/03/21 - 08:38:12 **** Recibo No. S000142097 **** Num. Operación. 01-DCGG-20190321-0006
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN dJqcFwchpW

DOC.PRIV. 20180418 EL COMERCIANTE O INSCRITO DUITAMA RE01-9481 20180418

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETIVO. EL OBJETIVO DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE TAXIS INDIVIDUALES DE DUITAMA, ASOTRAIND, ES EL DE PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ASOCIADOS A TRAVES DEL TRANSPORTE PUBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS COMO MEDIO DE PROGRESO Y BIENESTAR, IMPULSANDO ASI EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO Y DEL DEPARTAMENTO. PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA ENTIDAD PODRÁ DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: ASESORAR A SUS MIEMBROS EN LA DEFENSA DE SUS DERECHOS EMANADOS DE LA ACTIVIDAD DE TRANSPORTE, ANTE ENTIDADES Y ORGANISMOS QUE REGULEN LA MATERIA. COLABORAR CON LOS ASOCIADOS EN CASO DE ENFERMEDAD, CALAMIDAD Y/O SINIESTRO. PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE LAS NORMAS BÁSICAS DE TRABAJO DE LA INDUSTRIA DEL TAXI, ORGANIZANDO Y ESTRUCTURANDO LOS DISTINTOS ASPECTOS GREMIALES QUE REDUNDEN EN UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA. LA ASOCIACIÓN PODRÁ REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS, EJERCITAR DERECHOS, SUSCRIBIR CONTRATOS, ADQUIRIR COMPROMISOS Y DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y DIRECTRICES ESTATUTARIAS EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS. COLABORAR CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN EL ESTUDIO Y SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS DEL TRANSPORTE Y TRÁFICO URBANOS. PROMOVER, FOMENTAR, ESTABLECER, PREMIAR Y APOYAR CUANTAS INICIATIVAS Y SERVICIOS DE INTERÉS COMÚN TIENDAN AL MEJOR Y MÁS PERFECTO LOGRO DE LOS FINES DE LA ASOCIACIÓN O REDUNDEN EN BENEFICIO DE SUS SOCIOS.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN ESTARÁ COMPUESTO POR LOS APORTES HECHOS POR LOS MIEMBROS FUNDADORES AL MOMENTO DE SU CONSTITUCIÓN Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS, PATRIMONIO QUE PODRÁ INCREMENTARSE CON LOS APORTES QUE HARÁN LOS MIEMBROS QUE POSTERIORMENTE INGRESAREN A LA ENTIDAD; CON LOS BIENES QUE LA ASOCIACIÓN ADQUIERA A CUALQUIER TÍTULO, COMO AUXILIOS NACIONALES, DEPARTAMENTALES O MUNICIPALES, DONACIONES, HERENCIAS, LEGADOS Y CON EL PRODUCIDO QUE SE OBTENGA DE LAS ACTIVIDADES Y ADMINISTRACIÓN DEL MISMO, AL IGUAL QUE CON LAS CUOTAS MENSUALES DE SOSTENIMIENTO QUE APORTARÁN LOS ASOCIADOS.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 20 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9473 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-------------------------|----------------------------|----------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | GALLO ARAQUE JESUS ALFONSO | CC 74,369,465 |

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 20 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9473 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-------------------------|--------------------------|----------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | PATARROYO VILLATE ELBERT | CC 7,228,321 |

POR ACTA NUMERO 001 DEL 20 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 9473 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-------------------------|------------------------------|----------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | BARRERA PATIÑO JOSE GILDARDO | CC 7,223,668 |

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 20 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9473 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-------------------------|--------------------------------|----------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | CASTILLO GUAUQUE CESAR AUGUSTO | CC 7,216,666 |



Cámara de Comercio
de Duitama

CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE TAXIS INDIVIDUALES DE DUITAMA

Fecha expedición: 2019/03/21 - 08:38:12 **** Recibo No. S000142097 **** Num. Operación. 01-DCGG-20190321-0006
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN dJqcFwchpW

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 20 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9473 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-------------------------|-----------------------------|----------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | ESPINOSA TORRES FLOR MARINA | CC 23,659,975 |

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 20 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9473 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-------------------------|------------------------|----------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | MORENO MARTINEZ MISAEL | CC 9,636,025 |

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 20 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9473 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-------------------------|-----------------------|----------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | PUERTO DIAZ JOSE FRIN | CC 74,369,481 |

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 20 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9473 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|------------|----------------------------|----------------|
| PRESIDENTE | GALLO ARAQUE JESUS ALFONSO | CC 74,369,485 |

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE ASOTRAIND Y TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES PRINCIPALES: PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS RESPECTIVOS. ELABORAR EL ORDEN DEL DÍA, TANTO PARA LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, COMO DE LA ASAMBLEA GENERAL. PRESENTAR PLANES O PROYECTOS A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA GENERAL, SEGÚN LA CUANTÍA. ORDENAR LA CONVOCATORIA A LAS ASAMBLEAS GENERALES Y A LAS REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA, SEGÚN LO PREVISTO EN LOS ESTATUTOS. FIRMAR LAS ACTAS DE REUNIONES, CONJUNTAMENTE CON EL SECRETARIO DE LA ENTIDAD. COOPERAR CON LOS COMITÉS DE TRABAJO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE LES COMPETEN. EJECUTAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE LA ASOCIACIÓN, ATENDIENDO LA REGLAMENTACIÓN QUE SOBRE EL PARTICULAR SEA EXPEDIDA POR LA JUNTA DIRECTIVA. CONTRAER, REALIZAR EMPRÉSTITOS Y EJECUTAR LAS INVERSIONES APROBADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL, O RESUELTAS POR ÉL EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES ESTATUTARIAS. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA UN INFORME DE SUS ACTIVIDADES EN CADA REUNIÓN. PROPONER E LA JUNTA DIRECTIVA TODA CLASE DE INICIATIVAS, QUE TENGAN COMO FIN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN. SUSCRIBIR CONTRATOS DE TRABAJO CON LOS EMPLEADOS DE LA ASOCIACIÓN Y DARLOS POR TERMINADOS CUANDO SE DE UNA O VARIAS DE LAS CLAUSULAS CONTEMPLADAS POR LA LEY LABORAL Y EN LOS REGLAMENTOS DE LA EMPRESA, EN CONCORDANCIA CON LAS DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. LLEVAR EL CONTROL DE DESEMPEÑO Y HOJA DE VIDA DE CADA UNO DE LOS EMPLEADOS EN CUANTO A VACACIONES, PERMISOS, ORGANIZACIÓN DE LOS TURNOS DE TRABAJO, REUNIONES, SANCIONES Y LAS DEMÁS RELACIONADAS CON EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO. REPRESENTAR A LA ASOCIACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE. LAS DEMÁS QUE LE SEÑALE LA LEY, LA ASAMBLEA GENERAL, LA JUNTA DIRECTIVA O LOS ESTATUTOS. DE LAS FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE. EL VICEPRESIDENTE REEMPLAZARÁ AL PRESIDENTE EN FORMA TEMPORAL Y EJERCERÁ LAS FUNCIONES QUE LE ATRIBUYAN LOS ESTATUTOS Y SERÁ EL COORDINADOR EN LOS PLANES PARA LAS LABORES DE LOS DIVERSOS COMITÉS.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10



Cámara de Comercio
de Duitama

CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA
ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE TAXIS INDIVIDUALES DE DUITAMA

Fecha expedición: 2019/03/21 - 08:38:13 **** Recibo No. S000142097 **** Num. Operación. 01-DCGG-20190321-0006
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN dJqcFwchpW

DIAS HABLES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : 55,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiduitama.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación dJqcFwchpW

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***